

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, viernes diez y nueve (19) de agosto del dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen a la suscripción de la presente escritura pública, por una parte María Elena Orbe Terán, por sus propios derechos, en su calidad de CEDENTE; y, por otra parte, Enrique Eduardo Sánchez Orbe por sus propios derechos, en su calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil soltera y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan.

DI: 3 COPIAS

CUANTIA: USD \$ 18.80

ENRIQUE EDUARDO SANCHEZ ORBE

A FAVOR DE:

MARIA ELENA ORBE TERAN

OTORGADA POR:

CESSION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA
SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.

ESCRITURA PUBLICA N°: 2016-17-01-006-P004215

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



✓

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Advertidos que fueron los comparecientes, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente. **SEÑORA NOTARIA:** Sírvasse insertar en su registro de escrituras públicas la siguiente transferencia de participaciones, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar el presente documento de una parte María Elena Orbe Terán, por sus propios derechos; y de otra parte Enrique Eduardo Sánchez Orbe, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil soltera y casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a quienes para efectos del presente documento se les denominará LOS CEDENTES y LOS CESIONARIOS, respectivamente. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública; otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Juan del Pozo Castrillón el seis de junio de mil novecientos ochenta y ocho, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número mil ciento seis (1106) de veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el cuatro de julio de mil

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

novecientos noventa y ocho. b) Mediante escritura pública, otorgada ante el

Notario Vigésimo octavo del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Jaime Acosta Holguín, el tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, la compañía procedió a reformar el estatuto e incrementar su capital, escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diez de noviembre del mil novecientos noventa y cuatro. c) Mediante

escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el veintuno de octubre del dos mil nueve, la señora Ana Patricia Villamar Espín socia, transfiere sus participaciones a favor del señor Enrique Eduardo Sánchez Orbe, y la señora Liliana Mercedes Bahamonde Tipán, transfiere sus participaciones a favor del señor Rubén Darío Sánchez Orbe, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciséis de junio del dos mil

diez. d) Mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito Doctor David Pino Bastidas, el cinco de mayo del dos mil catorce, los señores, Mariana de Jesús Orbe Vega, Enrique Eduardo Sánchez Orbe y Rubén Darío Sánchez Orbe, procedieron a partirse y adjudicarse las participaciones de su esposo y padre respectivamente el señor Cesar Augusto Sánchez Orbe, quien en vida fue socio de la compañía SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del

Cantón Quito el veinte de mayo del dos mil doce. e) En Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unánime se resolvió autorizar, la transferencia de participaciones que a continuación se indica y detalla. **TERCERA: CESIÓN DE**

PARTICIPACIONES: En base de los antecedentes expuestos, conforme a



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

lo resuelto por unanimidad, en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, se procedió a realizar la siguiente transferencia de participaciones: María Elena Orbe Terán socia con cuatrocientas (470) participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, transfiere a favor del señor Enrique Eduardo Sánchez Orbe, la totalidad de sus participaciones con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza. Efectuada la transferencia de las participaciones, el capital social de la Compañía quedaría conformado de la siguiente manera: Enrique Eduardo Sánchez Orbe con cinco mil doscientas treinta y cinco participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, y Rubén Darío Sánchez Orbe, cuatro mil setecientas sesenta y cinco participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una. **CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS COMPARECIENTES:** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, quienes tendrán la calidad de inversión nacional. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, así como la certificación del Gerente General de la compañía, de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. **SEXTA: RAZONES.-** Se sentarán las respectivas razones al margen de la escritura de constitución de la compañía 'SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Juan del Pozo Castrillón el seis de junio de mil novecientos noventa y ocho **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Los comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Mercantil del cantón Quito. **OCTAVA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente

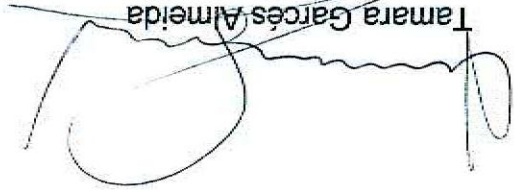
escritura es de dieciocho punto ochenta dólares. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. **HASTA AQUÍ LA MINUTA. (FIRMADO)** Abogado Alexis Cazar Revelo Matricula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion tres cientos noventa y nueve del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

MOR/MOR


Maria Elena Orbe Terán
C.C. 1709418564



Enrique Eduardo Sánchez Orbe
C.C. 170960768-1


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1718418567

ORBE TERAN MARIA ELENA

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

28/04/1983

FORMA DE PRESENTACION 0118 03422 F

PICHINCHA/QUITO

ROBERTO SUAREZ 1983



[Signature]

EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTUDIANTE

PATRICK SALVADOR ORBE

CLAYD ELENA TERAN

QUITO

19/04/2007

19/04/2017

REN 2354813



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026

026 - 0180

NÚMERO DE CERTIFICADO

1718418567

CÉDULA

ORBE TERAN MARIA ELENA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

2

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DCM FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 19 AGO. 2016

[Signature]

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1718418567

Nombres del ciudadano: ORBE TERAN MARIA ELENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PATRICIO SALVADOR ORBE

Nombres de la madre: GLADYS ELENA TERAN

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

Documento firmado electrónicamente

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validity unknown
Digitally signed by JORGE IROYA FUENTES
Reason: Firma Electrónica
Date: 2016.08.19 13:21 ECT
Location: Ecuador



2448861



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



CERTIFICACIÓN

Certifico que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., celebrada el veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, se resolvió por unanimidad el traspaso de cuatrocientas setenta participaciones a favor del señor Enrique Eduardo Sánchez Orbe tal como se consta del acta que en el archivo reposa.

Quito, 27 de junio del 2016



Enrique Eduardo Sánchez Orbe
GERENTE GENERAL

Factura: 001-002-000027048

20161701006P04215

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701006P04215	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE AGOSTO DEL 2016, (16:55)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Natural	ORBE TERAN MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			1718418567
			ECUATORIA
			MA
			CEDEnte
Persona que le representa			
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Natural	SANCHEZ ORBE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			1709607681
			MA
			ECUATORIA
			(A) CESIONARIO
Persona que representa			
UBICACIÓN			
Provincia		Cantón	
		Parroquia	
PICHINCHA		QUITO	
BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CESION DE 470 ACCIONES EN LA COMPAÑIA SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		18.00	

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
20000 copia certificada, firmada y sellada en
Quito a 19 AGO. 2016



~~Tamará Garcés Almeida~~
Notaria Sexta- Quito D.M.





Factura: 001-002-000025653

20161701028001034



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701028001034

FECHA:		7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:59)
TIPO DE RAZÓN:		CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:		06-06-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SANCHEZ ORBE AUDITORIA INDEPENDIENTES CIA LTDA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC
			1790865657001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
			No. IDENTIFICACIÓN

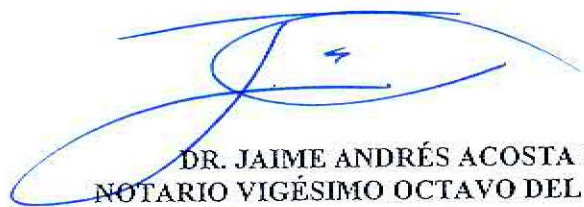
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04215

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

ZON: EN ESTA FECHA, SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SÁNCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES COMPAÑÍA LIMITADA", OTORGADA ANTE EL DOCTOR JUAN DEL POZO CASTRILLÓN, CON FECHA 06 DE JUNIO DE 1988; MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ANTES NOMBRADA, OTORGADA ANTE LA DOCTORA TAMARA GARCÉS ALMEIDA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2016 Y CON BASE EN LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EN LA MISMA ESCRITURA, SE CEDEN POR PARTE DE LA SEÑORA MARÍA ELENA ORBE TERÁN, A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE EDUARDO SÁNCHEZ ORBE, LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES SOCIALES, CORRESPONDIENTES A CUATROCIENTAS SETENTA (470) PARTICIPACIONES, DE CERO COMA CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$0,04), CADA UNA. QUITO A, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.



DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN.
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
RL

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



TRÁMITE NÚMERO: 64471

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

NÚMERO DE REPETITORIO:	46467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	928
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA SEXTA / QUITO / 19/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 470 PARTICIPACIONES DE UN 0.04 CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1023 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 04 DE JULIO DE 1988.-

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍAS) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

